Sesión 92.

Día 22 de noviembre de 1916.

Ausente
Dr Ferreira

En Buenos Aires a los veintidos días del mes de noviembre del año mil novecientos diez y seis, siendo las cuatro y treinta p.m. reunidos los Vocales del H. Consejo, doctores Jacinto Cárdenas, Manuel Peña y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del Doctor Don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución.-

Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó lo resuelto por el H. Consejo y que a continuación se expresa

Sección Capital

0 — Nombrar auxiliar principal de la Dirección Administrativa al empleado de la misma don Esteban

Mendiondou, en reemplazo del señor M. Aguirre cuya renuncia se acepta.—

Autorizar hasta el 31 de diciembre próximo el nombramiento de copista acordado al Consejo Escolar 4°, debiendo abonarse los haberes que devengue con Fondos de Matrículas del citado Consejo.—

14.546 2. Aprobar la licitación pública realizada para la impresión de matrículas que necesitarán las escuelas durante el curso escolar de 1917, adjudicándose el trabajo al proponente señor M. Rodríguez Giles por la suma de tres mil treinta pesos con cincuenta centavos m/n.—

16.133 3° Prorrogar, sin goce de sueldo, hasta el 30 del corriente la licencia concedida en junio 30 p. pdo a la maestra de la escuela n° 7 del Consejo Escolar 3° señorita Ana Hermana Adelina Rose.—

14.178 137/913. 1°.—Aprobar la licitación pública realizada para

la ejecución de obras de
ampliaciones en el edifi-
cio fiscal ocupado por
la escuela n.º 4 del Consejo
Escolar 15º, adjudicándose
el trabajo a los señores J.
Campos y Cía, quienes se com-
prometen a ejecutarlas por
la suma de setenta y ocho
mil seiscientos seis pesos
con noventa y seis centavos
moneda nacional siendo
su propuesta la más ba-
ja de las presentadas.-
2º.- Acordar en la forma
de práctica, un diez por
ciento del importe de dicha
propuesta, para impre-
vistos.-

16.138 P. Aprobar las resolucio-
nes adoptadas por la Pre-
sidencia en uso de sus
atribuciones, desde el
16 del corriente hasta el 21
del mismo, y cuyas copias
corren agregadas al ex-
pediente.-

6578 14º/913. 1º.- Autorizar las nue-
vas obras que la Dirección
de Arquitectura conside-
ra necesario agregar a
las de consolidación y

refuerzo del edificio fiscal
calle Fonrouge 370, de confor-
midad al detalle consig-
nado en las planillas
de fs 61, 62, y 66 del expedien-
te respectivo, adjudicán-
dose la construcción de
las mismas al contratis-
ta de los trabajos princi-
pales, a los precios con-
venidos que se figuran en
las mismas planillas.—
2º.- El gasto de dos mil seis-
cientos setenta y dos pe-
sos con veintidos centavos
m/n que importarán en
conjunto dichas obras de-
berá imputarse a la par-
tida de diez por ciento
reservada para impre-
vistos.—

Sección Territorios

14908 C. Autorizar la ejecución
de las obras de alambrado
de una hectárea de terreno
que el H. Consejo posee en Co-
lonia Popular (Chaco), a-
probándose el presupues-
to presentado por don Luis
Frati por ser el más conve-
niente y cuyo importe ascien-
de a la suma de trescien-

tos cincuenta pesos moneda nacional (. debiendo imputarse este gasto al Anexo E. Inciso 12 Item 12 - Partida 27 del Presupuesto General Vigente. -

15.932 I 1º. - Acordar a los Inspectores Seccionales de Territorios que se mencionan a fs 1 y 1 vuelta del expediente las órdenes de pasajes indicadas por la Inspección General respectiva, para que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento de la Inspección, bajen a esta Capital a los efectos que se indican en la nota del 15 del actual. -

2º. - Ordenar a Dirección Administrativa liquide en globo y en calidad de viático a los mencionados Inspectores, la suma de mil doscientos pesos moneda nacional con la imputación que indica precedentemente. -

4684 C/911. 1º. - Aprobar la licitación verificada para la ejecución de las obras de repa-

raciones que necesita el local ocupado por la escuela n.º 5 de Trelew (Chubut)

2º.- Adjudicar dichas obras al señor Vicente Calatayud por ser su propuesta de cuatro mil setecientos noventa y seis pesos con cincuenta centavos moneda nacional la más baja, debiendo previamente dicho señor comprobar su capacidad técnica y financiera.-

3º.- Ampliar hasta dicha suma la de cuatro mil seiscientos pesos m/n que se autorizó a invertir en las mismas obras por resolución fecha 5 de mayo último.-

Sección Provincias.-

14.989 8.- Mandar abonar a la orden del señor Juan Poblet, en concepto de indemnización por los perjuicios causados al mismo con motivo de la anulación de su nombramiento como director de la escuela n.º 83 de Santiago del Estero, la suma equivalente al importe que representaría sus sueldos por

los veinticuatro días que ha permanecido en la mencionada provincia en espera a que se le diera posesión del cargo; debiendo imputarse este gasto a eventuales.-

Sección Varios.-

1343 R.- Autorizar el pago del importe de los bancos y pizarrones y caballetes que se cobran en este expediente, saldo de la adquisición que fuera autorizado en sesión de 27 de marzo p.pdo.-

Sección Capital.-

15760 I Acordar la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional, a la Inspección Técnica General de la Capital, para el traslado de material destinado a la exposición de trabajo manual a realizarse en el local del Museo Escolar Sarmiento, con cargo de rendir cuenta, debiendo imputarse este gasto al Inciso 12, Item 12, Partida 12 del Presupuesto Vigente.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la se-

„sión siendo las cinco y veinticinco p. m.—

P. N. Arata

Zuni

Sesión 93.—

Día 27 de noviembre de 1916.—

Ausentes Dr. Ferreira

En Buenos Aires a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos diez y seis, siendo las cuatro y treinta p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo, doctores Jacinto Cárdenas, Manuel Peña y Pedro F. Agote bajo la Presidencia del Dr. Dn. Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abier